

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

En La Palma, siendo las veintiuna horas diez minutos del día veinticinco de junio de 2009, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico de La Palma, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Pedro Obradors Rosique y con la asistencia de la Secretaria sustituta D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Francisco Javier Tomás González

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez

D. Antonio Pérez Cervantes.

D. José Antonio Pérez Sánchez. (Se incorpora a las 21:45)

VOCALES POR EL PSOE.:

D. Vicente Solano González.

D. Jose Francisco Pérez Martínez

VOCALES POR EL MC.:

D. Juan Luis Cabello Ros (Ausente)

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D.^a M^a del Carmen Saura Barrios. A.VV. La Palma.

SECRETARIA SUSTITUTA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de La Palma y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta del pleno anterior
- 2º. Propuesta de modificación presupuestaria del Capítulo II al Capítulo IV por importe de 6000 € y aprobación de varias subvenciones en su caso, con cargo a dicho capítulo
- 3º. Aprobación, y adjudicación, si procede, de Presupuestos y Facturas con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de la Junta.
- 4º. Informes y gestiones varias.
- 5º. Turno abierto de palabras. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente procede a la lectura del acta, y pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma y no habiendo ninguna, pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe, siendo el resultado el siguiente:

Aprobada por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO IV POR IMPORTE DE 6000 €, Y APROBACIÓN DE VARIAS SUBVENCIONES EN SU CASO, CON CARGO A DICHO CAPÍTULO

Comenta el Sr. Presidente que en éste caso se propone una **modificación presupuestaria** desde el capítulo II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios“, concepto 212: Edificios y otras construcciones“, al capítulo IV “Transferencias Corrientes” subconcepto 48929” “concedidas por las Juntas Vecinales”, de 6000 €, todo ello debido a que la cantidad asignada en éste apartado es insuficiente. Esta propuesta queda supeditada a la correspondiente aprobación por el Pleno de la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe por un importe de **6.000 euros**, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Aprobada por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

En este mismo apartado propone conceder unas subvenciones a la Asociación Deportiva CODELPA de la Palma, para cumplir el convenio suscrito con la misma, por los conceptos y las cantidades que se indican:

CODELPA	GASTOS DIVERSOS	3000
CODELPA	TROFEOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.	3.000

Pasando a continuación a someter a votación la propuesta, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Quedando por tanto aprobado por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, Y ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS Y FACTURAS CON CARGO AL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA.

Se van a llevar a cabo las obras de infraestructura, dentro del ámbito de esta Junta Vecinal, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de esta Junta, que se pasan a relacionar, se describe por parte del Sr. Presidente en que van a consistir las obras de cada una, siendo las presupuestos y las facturas presentadas,(IVA incluido), los siguientes:

- **Presupuesto de asfaltado de solar en La Palma.**
 - **CONSTRUCCIONES ZAPLANA MARTINEZ**
 - **por un importe de 3.883,68 €.**

- **Presupuesto de vallado de solar**
 - **Junto a IES Cartago Espartaría**
 - **CONSTRUCCIONES ZAPLANA MARTINEZ**
 - **por un importe de 2.005,18 €.**

- **Presupuesto de inst. de valla, plantación de seto e inst. de juegos infantiles**
 - **En Plaza de Los Pérez de Arriba**
 - **MARIANO BOLEA MARTINEZ**
 - **por un importe de 3.8851,00 €. (IVA no incluido)**

- **Factura del TN aglomerado asfáltico en caliente para bacheo.**
 - **Varias calle de la Palma**
 - **ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, S.L.**
 - **por un importe de 1.483,69 €.**

- **Factura reparar Calle, con asfalto**
 - **En C/ Antonio Serrano de la Palma,**
 - **ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, S.L**
 - **por un importe de 2.053,32 €.**

- **Factura de Instalación alumbrado público**
 - **en Caserío, Los Balanzas de la Palma**
 - **INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.**
 - **por un importe de 5.921,89 €.**

- **Factura de Instalación de 1 punto de alumbrado público**
 - **en Caserío, Los Conesas de la Palma**
 - **INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.**
 - **por un importe de 1.841,23 €.**

Esta última factura se lee el desglose por parte del Sr. Presidente, a petición de una vecina, D. Vicente Solano, comenta que siguen faltando puntos de alumbrado.

Pasando a continuación a someter a votación la propuesta, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Aprobado por unanimidad, de los miembros presentes con derecho a voto.

TERCERO.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

El Sr. Presidente pasa a informar de las cuestiones que afectan al contorno de esta Junta Vecinal Municipal:

A) ACTIVIDADES QUE HAN INICIADO EXPEDIENTE PARA OBTENER LICENCIA DE APERTURA O MODIFICACION DESDE LA REALIZACIÓN DEL PLENO ANTERIOR, ANTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

Esta información evidentemente se refiere a actividades dentro del contorno de la Junta, que se tramitan a través de nuestro Ayuntamiento, en el Negociado de Licencias, que son las siguientes:

- **Petición a instancia de HERMANOS PIÑA CARTAGENA S.L., de desguace, en Ctra de la Palma de Cartagena.**
- **Petición a Instancia de ACTIVIA GLOBAL SPORT, S.L., de gimnasio en C/ Oliva, 14, Poligono Industrial de la Palma.**
- **Petición a Instancia de HIDROTEL TRATAMIENTO DE AGUAS S.L. construcción, maquinaria en Carretera de la Palma, Km. 2, 4. La Palma.**
- **Petición a Instancia de LAVAPAL C.B para instalación de lavadero en C/ Barraca, 9, Poligono Industrial de la Palma.**
- **Petición a Instancia de FRIGORIFICOS DE TÚNIDOS S.A., para almacén frigorífico pescado en Ctra de la Palma, Pje La Estrella, La Palma.**
- **Petición a Instancia de FRANJES C.B., para carnicería-charcutería en C/Antonio Serrano, 8 de la Palma.**
- **Petición a Instancia de SALVADOR CASAS PASTOR, de café-bar en Avda. Cabo Palos, 37, de la Palma.**

Esta información se facilita para que cualquiera que se considere afectado pueda examinar el expediente en las oficinas municipales, Negociado de Licencias y formular por escrito las alegaciones que estime convenientes a la defensa de sus intereses.

B) PETICIÓN DE DON ANTOLÍN ROSIQUE RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL IES DE LA PALMA Y VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN JUVENIL LA TORRE DE EL ALBUJÓN, DEL ESCENARIO, QUE POSEE LA JUNTA VECINAL DE LA PALMA.

El Sr Presidente lee escrito presentado por el Sr. Rosique Rodríguez, por el que se le solicita se le conceda la utilización del escenario que posee la Junta Vecinal, para llevar a cabo una actividad que se va a desarrollar en El Albuñón el día 12 de Junio. Sigue comentando que entre las Entidades Organizadoras de dicho evento, estaba, El Consejo de la Juventud de Cartagena, y la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena. Cuando lo devolvió le comento que no podía dejarlo en Agroquímica porque le habían dicho que no y no tenía ni idea de donde podía dejarlo, por lo que se lo llevo al puerto en un almacén en el Depósito Franco, y cuando alguien lo necesite, tiene que ir a buscarlo allí. De momento mientras no se encuentra un sitio adecuado se quedará en este almacén.

D. Vicente Solano, Vocal de PSOE, comenta que en las próximas obras del Plan E, a ver si se hace un local, para poder depositar estas cosas.

C) ESCRITO DEL AREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN Y SANIDAD, TRASLADANDO PETICIÓN DE D. JOSÉ MARÍN HERNÁNDEZ

Se procede a leer el escrito por parte del Presidente:

“Por favor, me gustaría que arreglaran la plaza de la urbanización en la que vivo en La Palma. la plaza (no tiene nombre que yo sepa, ni se ha inaugurado), está situada en lo que antiguamente era el secadero; está paralela a la carretera de Cabo de Palos, justo detrás de las casas que hay enfrente de Muebles Leguim”

Indica que la Plaza; ya sabemos en que condiciones está y en cualquier momento se vera, no obstante hay un presupuesto con un proyecto que se estudiará.

D) INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROPUESTA MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA, EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES PÚBLICOS.

Interviene el Sr. Presidente comentando que se ha recibido escrito desde la Concejalía de Descentralización, dirigido al Presidente de la Junta Vecinal que dice:

“... por medio del presente escrito se comunica a los Sres. Presidentes de las Juntas Vecinales que se va a proceder a la contratación administrativa del servicio de mantenimiento de los espacios libres públicos destinados a zonas verdes existentes en la demarcación territorial de cada Junta Vecinal, para lo cual, se ha elaborado un Pliego de prescripciones Técnicas por parte de un Técnico Municipal, cuyo borrador se pone a disposición de esta Junta a través del Secretario de la misma para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales, se informe en el próximo Pleno de Junta Vecinal con el objeto de proceder con posterioridad, a la contratación de este servicio por el procedimiento previsto en el RDL leg. 2/2000 de 16 de junio, por parte del órgano municipal correspondiente.”

A continuación pasa a leer las partes mas significativas del Pliego de Condiciones para información de los presentes, entre otras, m/2, responsabilidad civil, control por parte del Ayuntamiento, regulación disciplinaria de faltas, valoración del precio por m/2, con un total de 20.000 € el proyecto, que se contrata el mantenimiento de jardines en La Palma, así como

relación de sitios a mantener, criterios de trabajo, y plano con zonas verdes que tiene esta zona, etc.

Esta Junta Vecinal, aprueba el gasto de esta partida y como la cantidad excede de la competencia de la misma, se pasa al Ayuntamiento, para que proceda a su contratación. Se pone encima de la mesa el Pliego de Condiciones para que pueda ser examinado por los componentes de la mesa.

Indica que por parte de jardines, se encargo de hacer una especie de plano plastificado, éste se va a mandar para poner en un sitio del pueblo, a lado de una Plaza, no lo demanda todo el mundo, no hay nada puesto, es el mismo que se hizo, encargamos soportes y los ponemos en sitio visible.

La información la han traído en un CD, por si se quiere poner en Internet.

E) PETICIÓN DE UN VECINO DE INSTALACIÓN DE BANDERA EN LA PALMA

También informa que a petición de un vecino se va a colocar la bandera de España, de unos 40 m/2. vamos a poner un mástil al lado del escudo de la Palma, en una esquina según consulta efectuada,, que es donde gana más adeptos,

Lo más seguro que en Agosto si recibo esa tela en Septiembre pondremos la Bandera de España, creía que éramos el único pueblo que la teníamos y en la Puebla tienen puestas 3 banderas, a la entrada. Se admiten sugerencias en cuanto al sitio.

F) PETICIÓN DE LA DIRECTORA DEL COLEGIO PARA INSTALACIÓN DE TATAMI

Informa que la Directora del Colegio Público de Santa Florentina de la Palma, le solicito un tatami de 245z245x2, que cuesta 378 €, según factura presentada por EDUCLAS Material Educativo S.L. a lo que le respondió que estaba de acuerdo que la mandará, se somete a votación, siendo el resultado, el siguiente:

Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto

CUARTO.- TURNO ABIERTO DE PALABRAS. RUEGOS Y PREGUNTAS

A) INTERVENCION DE D. VICENTE SOLANO GONZÁLEZ, VOCAL POR EL PSOE.

Interviene preguntando que se sabe de la cera junto al pabellón, que lo están terminando y la cera está sin hacer.

El Presidente le contesta que el otro día se juntaron J. Miguel, Armada y él y estuvieron viendo por dentro el pabellón, en cuanto la acera, le comenta que la política que tiene, es de no agotar el capítulo VI por si surge algo de necesidad, porque lo de los pensionistas cuesta un pastón, como mínimo 25.000 €. El otro día tuvimos una reunión con los Técnicos y vimos el tema del tejado y las posibles soluciones, dijeron que si no se ponía la espuma que se podía echar una pintura de plástico, que cuando se seca, se pone dura y forma una capa de holocausto bastante gruesa que toma la forma de la teja, esto cuesta unos 4.500 €. El otro día hicieron pruebas con una manguera y vieron que no entraba agua y él piensa que se podía prescindir de esa pintura, y ahorrarse esos 4.500 €, que cierran la obra, se pongan el monocapa y el techo de escayola y lo demás, y en todo caso se puede echar esta capa, después, si existe esa necesidad y pagarlo en su momento, aunque no se que dirán los Técnicos.

Vicente interviene diciendo que esa capa se tendrá que poner en una superficie limpia y plana, pero tal y como está, con la teja y con todo el agua que se le echa a la obra, no sabe como va a quedar

Le contesta, el Sr. Presidente, que según el Técnico, le garantiza que si echan esa capa, no entra nada de agua, pero como hicieron una prueba con la manguera y no entra agua, pueden prescindir de esa capa por el momento.

Interviene D. José Mendoza, diciendo que eso no se puede hacer encima de las tejas, que el ha trabajado tres años en un almacén de eso y hay que hacerlo sobre cubierta y una fibra de vidrio con holocausto conjunto, se echa una capa de una fibra de vidrio y otra capa holocausto y luego se ponen las tejas, hacerlo por encima de las tejas es una chapuza para remendar, ya que las tejas se mueven y la pintura se raja.

El Presidente le contesta que los Técnicos y la Empresa especializada, lo garantizan por 10 años, a lo que le replica el Sr. Mendoza que la Empresa puede decir lo que quiera, pero eso no es así.

Continúa diciendo que se ha pedido por varios colectivos hacer una plaza detrás del juego de los bolos, el proyecto está en la Omita, tratamos de meterla en El Plan E, pero no pudo ser, importa unos 215.000 €, se trataba de un circuito para que los niños aprendieran. Si la queremos hacer desde la Junta, necesito dos años para hacerla, un año reservo 100.000 €, al año siguiente la ejecuto, pero si nos gastamos todo, nunca podremos hacer nada.

Interviene el Sr. Solano González, para preguntar, como queda lo del pabellón y la acera se encuentra en lista de espera, pregunta que se sabe, en cuanto al Consultorio, pues, sigue en las mismas condiciones, escombros y las puertas no están cerradas.

El Presidente le contesta que va a ver como queda el asunto y que de la acera nos dieron 20.000 € y sobre el tema del Consultorio, M^a Carmen, te contestó a eso diciendo que ellos querían las llaves.

Interviene D^a M^a del Carmen Saura Barrios, Presidenta de la Asociación de Vecinos de La Palma, manifestando que no, que la de la limpieza no encontraba la llave, que cuando se hizo la reforma se cambio la cerradura, y como los maestros dejan los coches dentro y se van mas tarde que los del consultorio, si cierran, no pueden sacar los coches, por ese motivo dejan las puertas abiertas. La de la limpieza que es la última persona que sale del recinto, es la que debía de cerrar las puertas, ni Vicente ni yo.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Solano González para preguntar como esta el tema del alumbrado en Los Conesas, porque faltan puntos de luz, porque algunos

vecinos están a oscuras, si que hay una plaza que tiene bastante iluminación pero hay zonas que no tienen.

Interviene la Sra. Saura para indicar que cuando se quite una farola en un recinto privado o por un vallado se ponga en el exterior y se suplan estos puntos de luz, porque la zona se queda muy oscura, cosa que no se ha hecho.

Contesta el Sr. Presidente que estuvieron viendo, M^a Carmen el Técnico Municipal y él, de donde poner los 4 puntos de luz de la calle de la Paz, interviene Flori, diciendo que aquella zona es una cueva y que el tramo que va de C/ José Piquer a C/ Cordillera Bética, es un trozo céntrico del pueblo, y no hay nada, tanto la calle 2 de mayo como la de la Paz son calles de mucho tránsito.

El Presidente le indica que ha una denuncia de M^a Carmen la de Elio, en Alcaldía, que dice que no se pongan esas 4 farolas, porque beneficiaban a un promotor, y las quitaron, si se recogen firmas de petición de la A.VV o de colectivos, para instalarlas en esa zona, le digo al electricista que las ponga, pero si no llegan peticiones, no puedo hacer nada, así que el otro día con el Técnico, esas farolas se pusieron en otra calle que se quedaba corta, La obra ya se ha empezado, ya esta terminado el plan de seguridad, vimos los planos, dimos el ok a todas, ya se ha empezado, por lo tanto o se hace una petición muy urgentemente o no llega a tiempo.

Retoma la palabra Sr .Solano González para indicar que en todos los plenos lo está diciendo, no existe señalización en la parada del autobús, y los coches aparcan en esa zona, con lo cual el autobús para en medio de la carretera, con el consiguiente peligro, que se puede ir al sitio y verlo, es un verdadero desastre.

Le contesta el Sr. Presidente que se lo dirá a Viki la empresa de asfaltos que también se dedica a eso.

Manifiesta D. Vicente Solano que hay un bache en la puerta de Caja Murcia y hay una serie de calles que las matas están muy altas, le contesta el Presidente que se lo dirá a Mariano que dé un repaso, que nosotros como Junta, solicitamos a la Policía municipal, que vinieran e hicieran partes de unos solares privados, para que se ordenará su limpieza a los propietarios.

Continúa diciendo el Sr. Solano, con respecto a la obras, no ha visto echar ni una gota de agua.

B) INTERVENCION DE D^a. FLORITA, VECINA DE LA PALMA.

Toma la palabra para manifestar que en la acera de la casa de Enrique Serrano, cada seis o siete días se cae gente, el Sr. Presidente le pregunta si esta rota la acera y ella le contesta que no, que esto pasa, porque cuando pusieron la farola, la dejaron mas alta que la otra y hay un desnivel considerable.

C) INTERVENCION DE D^a AGUSTINA MORENO MARIN, PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE MUJERES ENCAJERAS DE BOLILLO STA. FLORENTINA

Pregunta que si el aparcamiento es del consultorio?, que el personal sanitario se queja de que no se puede aparcar, porque lo ocupan los maestros

El Presidente indica que el consultorio, le pidió para los médicos un aparcamiento privado, en la parte de atrás se ha pintado una zona de prohibido aparcar, falta poner los postes que están encargados, que podrán: excepto sanitarios, a excepción de esa zona que ocupa el ancho del edificio, el resto es para el usuario.

Agustina indica que los maestros aparcen y no tiene nada contra ellos, pero colapsan la zona y cuando va una persona al médico, que es mayor, tiene problemas para aparcar y salir del coche y luego entras al Consultorio y hay poca gente con lo cual el aparcamiento está utilizado por otras personas ajenas al Consultorio, porque estaba lleno de coches.

Podemos hacer dos cosas, comenta el Sr. Presidente, al igual que he reservado el espacio detrás, en el nuevo recinto, uso de personas que vengan y trabajadores, el que hemos arreglado para el Instituto, podemos poner reservado para personal docente.

D) INTERVENCION DE D. PEDRO ANGOSTO, VECINO DE LA PALMA.

Primero quiero dejar claro el tema del escenario, se ha dicho algo, que no es correcto, el escenario cuando se iba a devolver, la Empresa dijo que tenia necesidad de almacenaje y, se ha dicho que están cansados de tenerlos y eso no es así, porque no nos molesta de tenerlo.

El Presidente indica que eso no lo que ha dicho él.

He observado que hay muchos metros de zona verde y quiero decir que los que los jardines que hay en los Conesas, a parte de los pinitos, los he plantado yo, los arreglo, los riego con mi agua, pagado todo por mi, así que por favor, solicito que colaboréis y, por lo menos se podían limpiar y decirle a Mariano que los arregle.

En cuanto a la luz , la plaza está muy bien iluminada, pero las casas no tienen, que no se os olvide que falta algún punto de luz.

E) INTERVENCION DE D^a M^a CARMEN SAURA BARRIOS. PRESIDENTA DE LA A.VV DE LA PALMA.

Pregunta que tipo de soporte y quien paga la instalaciones de los buzones en los Caseríos, no lo buzones, si no los soportes, en los Caseríos hay poca gente y tienen pocos medios, tenemos que empezar por los Salazares, Los Médicos, los Conesas, los de Correos, dijeron que no se pusieran dentro de Los Caseríos, porque no entran. Van a ser problemáticos, porque hay zonas que no vive nadie

Le contesta el Presidente que no es competencia de la Junta, que en el Polígono, como tenemos Edificios Públicos, les hemos dejado una parte para poner los buzones, el Ayuntamiento, si alguna vez necesita el espacio, los tienen que quitar. El correo es privado y la Junta no puede entrar en este tema y no puede dar dinero, eso si vosotros como A.VV. queréis colaborar con las subvenciones que se dan, lo podéis hacer.

La Sra. Saura en uso de la palabra, pregunta ¿De quien es la competencia de la señalización de los Caseríos?, las ambulancias no llegan a los sitios, así que hay que hacerlo pronto, a lo que le contesta el Presidente que es competencia de carreteras, también le pregunta por las señales de entrada al pueblo de la Palma, no corresponden a la situación geográfica actual, se puede arreglar esto?.

Continúa diciendo que se está preparando el Proyecto de la redonda para la entrada de la Residencial El Palmeral. El plan parcial de esas viviendas no contemplaba en ningún momento la salida por la carretera de Cabo de Palos, la entrada y salida era por la Calle Antonio Serrano. Otra cosa es que nos han pedido y hemos pedido el proyecto de iluminación, del Puente de los Salazares, visto con el Técnico, para presentarlo en la Comunidad Autónoma, y el mantenimiento posterior, le correspondería al Ayuntamiento.

Contestándole el Sr. Presidente que existen dudas de que hayan previsto su iluminación, porque tiene que ir un tubo, lo hemos visto por un lado pero no por el otro, porque si no está preparada esta preinstalación, va a costar muy caro.

D. Vicente Solano, comenta que en su día dijeron que en el proyecto inicial iban a hacer una pasarela, y que eso tardaría bastante.

Retoma la palabra la Sra. Saura para indicar que se ha solicitado hacer una acera que una el Polígono con las casas del secadero, la Cooperativa. Recordar el asfalto de la Villa, de Palma Arriba y de Los Salazares, Los Cantones piden 3 farolas, la tercera no parece viable. Sobre el tema de la limpieza viaria, que ha salido, he hablado en varias ocasiones con los de la limpieza y me dicen que la mitad personal está de vacaciones y la mitad en playa, y así es como tenemos el pueblo.

No habiendo más asuntos que tratar, a continuación se levanta la sesión siendo las veintidós cincuenta y cinco horas del veinticinco de junio de dos mil nueve, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Maria José Nieto Murcia